

acuerdo de la Comisión Delegada de 21 de junio de 1965, el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Carlos Benito Hernández, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal: Don Antonio Carretero Fernández, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal Secretario: Don Salvador Martín Bermúdez, Habilitado-Pagador del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Los aspirantes arriba relacionados habrán de presentarse el próximo día 19 de enero, a las diez horas, en los locales de las oficinas centrales (Alfonso XII, número 3), para el comienzo del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El Director, Carlos Benito.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Botánica», 1.º y 2.º, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid por la que se convoca al aspirante admitido.*

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca al señor aspirante a la plaza de Profesor adjunto de «Botánica», 1.º y 2.º, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1967, para que comparezca el día 25 de enero de 1968, a las diez de la mañana, en la cátedra de Botánica, a fin de dar comienzo al concurso-oposición fijado en dichas disposiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de diciembre de 1967.—El Presidente, Salvador Rivas Goday.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca al aspirante admitido.*

El aspirante al concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza se servirá concurrir a la Sala de Profesores de dicha Facultad (Ciudad Universitaria) el día 22 de enero de 1968, a las cuatro y media de la tarde, para dar co-

mienzo los ejercicios del correspondiente concurso-oposición. Quince días antes le será entregado al aspirante el temario para la práctica del primer ejercicio.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1967.—El Presidente, Luis García Arias.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION del Tribunal de la oposición a Inspectores Técnicos de Trabajo por la que se hace pública la fecha de comienzo del primer ejercicio.*

Efectuado el sorteo previsto en el artículo séptimo de la Orden de 28 de septiembre de 1967 para determinar el orden de actuación de los opositores, se iniciarán los ejercicios comenzando por la letra O, cuyo primer opositor es el señor Olalla Mercadé, don Miguel Angel, a partir del cual se seguirá el orden correlativo de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1968.

La fecha de iniciación del primer ejercicio será la del día 6 de febrero próximo, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Ministerio y para el que se convoca a la totalidad de los opositores en primer llamamiento.

Madrid, 15 de enero de 1968.—El Secretario del Tribunal, Joaquín Aguirre.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Montes de la plantilla provincial.*

En virtud de acuerdo de la excelentísima Diputación de 19 de diciembre pasado se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Montes de la plantilla provincial, dotada con la cantidad de 39.060 pesetas anuales en concepto de sueldo base y retribución complementaria, aumentos graduales consistentes en los quinquenios reglamentarios y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, horas de nueve a trece, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» en el ejemplar número 4, correspondiente al día 8 de enero corriente.

San Sebastián, 10 de enero de 1968.—El Presidente accidental, Santiago San Martín.—229-A.

## III. Otras disposiciones

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 11 de enero de 1968 por la que se fijan los devengos correspondientes al uso de caballerías en servicios forestales.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 31 del Reglamento de Dietas y Viáticos, aprobado por Decreto-ley de 7 de julio de 1949, respecto de la normativa complementaria de sus preceptos, y a propuesta de ese Ministerio de Agricultura, favorablemente informada por el de Hacienda,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda fijar en 150 pesetas diarias la cifra tope devengable por el alquiler y manutención de las caballerías que haya de utilizar el personal de los Servicios Forestales, al efectuar los desplazamientos para los que haya sido reglamentariamente comisionado. Sin que ello presuponga aumento del crédito asignado para gastos de locomoción a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, ni otro incremento alguno presupuestario.

Lo que comunico a V. E. a los procedentes efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 11 de enero de 1968.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

### MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 9 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio a los Suboficiales y Músico de segunda, asimilado a Sargento primero, del Cuerpo de Policía Armada.*

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita y con los efectos económicos que para cada uno se indican, a los Suboficiales y Músico de segunda, asimilado a Sargento primero, que a continuación se relacionan:

*Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales*

A partir de 1 de octubre de 1967: Sargento don Juan de la Roz Jovellanos.

A partir de 1 de diciembre de 1967: Sargento don Damián Bermejo Bermejo.

A partir de 1 de enero de 1968: Sargentos don Manuel Vígara García y don Ildefonso García Albert.